

# León



León, Gto., a 14 de Noviembre el 2017  
Oficio no. CM/DESCI/1129/2017  
Asunto: Evaluación Trimestral

**Lic. Felipe de Jesús López Gómez**  
**Secretario del H. Ayuntamiento**  
**Presente**

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **Julio - Septiembre del 2017**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente las acciones que llevará a cabo a efecto de solventar lo señalado.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

El trabajo todo lo vence

“2017, Año de la Constitución de Guanajuato”

  
**Mtro. Esteban Ramírez Sánchez**  
Contralor Municipal

C.c.p Lic. Héctor René Germán López Santillana.- Presidente Municipal de León. Para su conocimiento.  
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para Seguimiento

ERS/MMS/ma

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)

**CONTRALORÍA**  
**Municipal**



León



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

# Evaluación Trimestral

*(Eficacia, Economía y Eficiencia)*

**Trimestre:  
Julio - Septiembre 2017**

**Dependencia/Entidad Evaluada:  
Secretaría del H. Ayuntamiento**

León



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

## Descripción

**El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

## 1. Objetivo

*"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".*

## 2. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículo 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017.

Evaluador: L.G.V.

Coordinador: J.H.A.



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

### 3. Metodología

#### I. Indicadores del Desempeño

**Eficacia:** mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

**Economía:** mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

**Eficiencia:** mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

#### II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

**Gasto Modificado:** Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

**Gasto Comprometido:** Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

**Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes,

Evaluador: 

Coordinador: JH

León



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

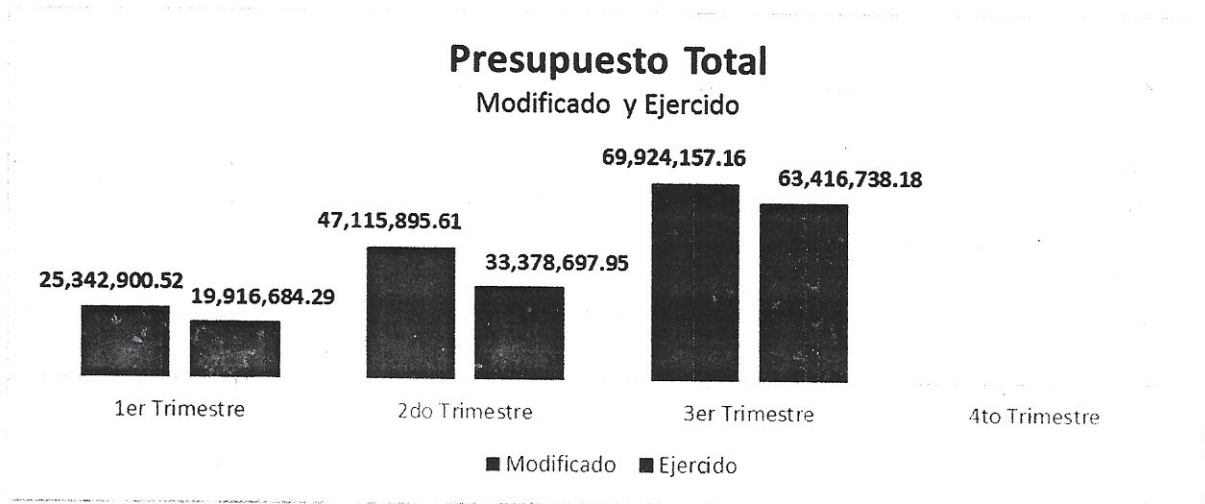
### III. Notas Metodológicas

El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.

## 4. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Julio - Septiembre del 2017.**

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPB con corte al día 23 de octubre, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; que coincide con el reporte trimestral de avances proporcionados por el ente a su cargo, entregado a este órgano de control el día **10 de octubre de 2017** mediante oficio **SHA/SA/511/2017.**



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de octubre de 2017.

Evaluador: LG  Coordinador: JMA 



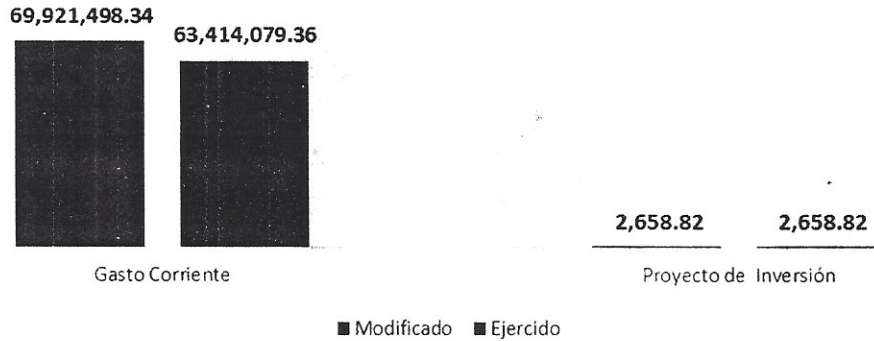
CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

### Distribución del Presupuesto

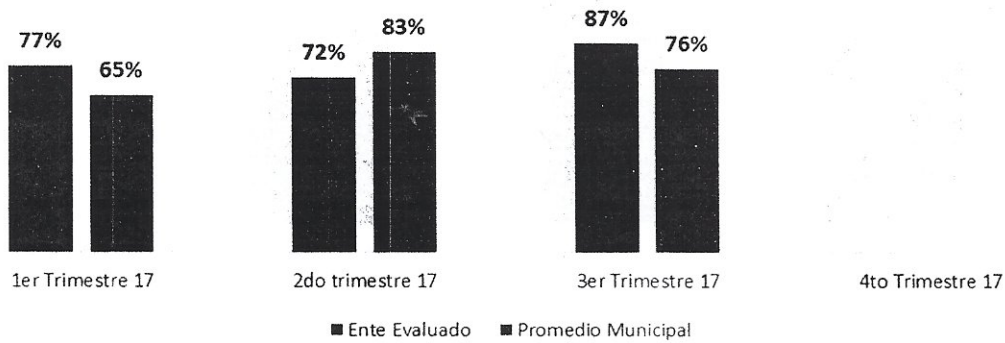
Gasto Corriente - Proyectos de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de octubre de 2017.

### Eficacia

(Metas Alcanzadas / Metas Programadas)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de octubre de 2017.

Evaluador: LG

Coordinador: JH

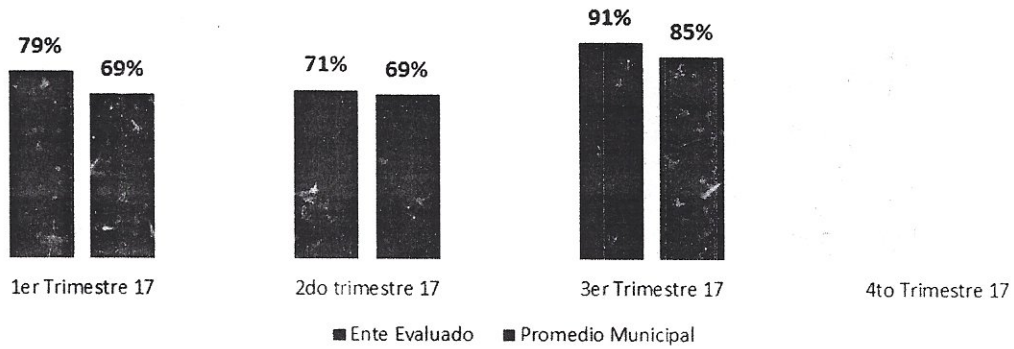


CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

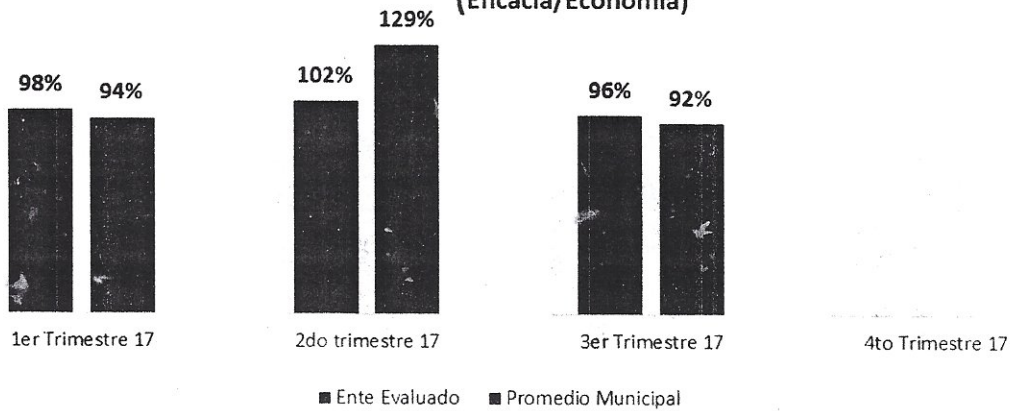
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

### Economía (Presupuesto Ejercido/Presupuesto Modificado)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 23 de octubre de 2017.

### Eficiencia (Eficacia/Economía)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 23 de octubre de 2017.

Evaluador: 

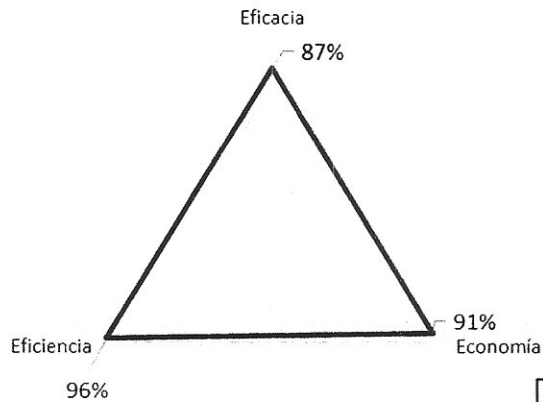
Coordinador: JHA



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL  
Administración 2015-2018



## Resultados Generales



Semáforo	Interpretación
Malo	Menor al 30%
Regular	Del 30 a menos del 60%
Bueno	Del 60 al 90%
Excelente	Superior al 90%

Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPBR con corte al 23 de octubre de 2017.

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:

**Observación 1:** El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del 87% respecto a lo planeado, particularmente, presenta un indicador cuyo porcentaje de avance es menor al 50% (8%) y un indicador que no presenta avance alguno (0%). (ver Anexo 2)

**Observación 2:** El ente evaluado presenta un avance del 91% respecto al ejercicio de los recursos presupuestales programados para el segundo trimestre del año, lo que representa un subejercicio de 9%. Particularmente, se observa un subejercicio de recursos en todos sus programas con gasto corriente. (ver Anexo 1)

**Observación 3.** Se detectó que las UR 1218 "Subsecretaría Técnica" ha ejercido un presupuesto de gasto corriente de \$1,138,704.87; sin embargo no hay evidencia de los indicadores de resultados en SISPBR correspondientes, por lo que no es posible identificar a que metas y objetivos están contribuyendo.

**Aspecto Susceptible de Mejora 1:** El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ha logrado el avance programado en los objetivos y metas, y solicitar, previa justificación a la Tesorería Municipal, la reprogramación de metas.

Evaluador: 

Coordinador: 





CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

**Aspecto Susceptible de Mejora 2:** El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales se ha presentado el subejercicio de recursos que le fueron asignados para su gasto durante el segundo trimestre, y justificarlo ante la Tesorería Municipal a fin de que el mismo le sea recalendarizado para su ejercicio futuro, o en su caso, sea reasignado a otras obras o programas que beneficien a la ciudadanía.

**Aspecto Susceptible de Mejora 3:** El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se han capturado indicadores del desempeño y si ha ejercido presupuesto en el programa 123, y capturar a la brevedad los indicadores que estén ligados al ejercicio de estos recursos.


## 6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *"León, gobierno abierto y transparente"*, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados**", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Evaluador: 

Coordinador: JMA 

León 

CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

**Atentamente**

**León, Guanajuato a 14 de noviembre de 2017**


**El trabajo todo lo vence**

**“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”**

**“2017, Año del Centenario de la Constitución de Guanajuato”**



**Mtro. Martín Millán Soberanes**  
**Director de Evaluación del Sistema de Control Interno**

Evaluador: 

Coordinador: JHA





**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

**Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario**

Tipo de Recurso	No. Programa	Nombre del programa	Avance Normalizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
Gasto Corriente	101	SÍNDICOS	100%	2,001,396.65	1,975,591.03
Gasto Corriente	102	REGIDORES	100%	11,846,811.48	11,810,854.31
Gasto Corriente	115	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	90%	10,669,816.38	6,291,641.98
Gasto Corriente	116	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS	95%	8,735,878.01	8,376,288.14
Gasto Corriente	117	DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	100%	3,766,345.26	3,674,956.10
Gasto Corriente	118	DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS	99%	3,754,322.20	3,618,495.04
Gasto Corriente	119	DIRECCIÓN DE FUNCIÓN EDILICIA Y NORMATIVA	25%	9,459,047.41	9,157,034.89
Gasto Corriente	120	DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	100%	9,949,739.41	9,489,908.33
Gasto Corriente	121	DIRECCION DEL ARCHIVO HISTORICO	100%	3,716,355.08	3,474,806.01
Gasto Corriente	122	DIRECCION DE MEDIACIÓN	100%	4,877,857.52	4,405,798.66
Gasto Corriente	123	SUBSECRETARIA TECNICA	No hay	1,143,928.94	1,138,704.87
Proyecto de Inversión	500	MEDIACIÓN UNA ENSEÑANZA PARA LA VIDA	0%	2,658.82	2,658.82
Proyecto de Inversión	5622	5.6.2.2 PROGRAMA MARCO REGLAMENTARIO MUNICIPAL	74%	N/A	N/A
Proyecto de Inversión	5636	5.6.3.6 PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMPETENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO	100%	N/A	N/A

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de octubre de 2017.

Evaluador: LG

Coordinador: JHA



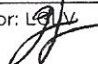
CONTRALORÍA  
MUNICIPAL


Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

**Anexo 2. Avance por Indicador**

No. programa	Nombre del programa	Indicador	Meta Modificada ene-sep	Meta Alcanzada ene-sep	Avance sin normalizar	Avance normalizado
101	Síndicos	Porcentaje de acuerdos de ayuntamiento aprobados	900	900	100%	100%
		Porcentaje de acuerdos de ayuntamiento aprobados	900	900	100%	100%
		Porcentaje de certificaciones instruidas	900	900	100%	100%
102	Regidores	Porcentaje de acuerdos de ayuntamiento aprobados	900	900	100%	100%
		Porcentaje de acuerdos de ayuntamiento aprobados	900	900	100%	100%
		Porcentaje de certificaciones instruidas	900	900	100%	100%
115	Secretaría del h. Ayuntamiento	Porcentaje acuerdos de ayuntamiento para seguimiento registrados	900	900	100%	100%
		Porcentaje de avance en la atención de solicitudes de servicio y/o información de ciudadanos.	900	900	100%	100%
		Porcentaje de certificaciones de documentos emitidas	900	900	100%	100%
		Porcentaje de correspondencia atendida	855	900	105%	100%
116	Dirección general de asuntos jurídicos	Porcentaje de demandas atendidas en las que el municipio forma parte	280	400	143%	100%
		Porcentaje de demandas atendidas en las que el municipio forma parte	280	400	143%	100%
		Porcentaje de servicios jurídicos atendidos	810	776.96	96%	96%
		Procedimientos de responsabilidad administrativa atendidos	285	300	105%	100%
117	Dirección general de gobierno	Porcentaje de solicitudes ciudadanas y de organizaciones sociales atendidas.	900	900	100%	100%
		Porcentaje de reuniones interinstitucionales atendidas	900	900	100%	100%
		Porcentaje de consejos municipales de participación ciudadana instalados	75	75	100%	100%

Evaluador: 

Coordinador:  HA



**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

Reporte de Avances de metas y objetivos  
Secretaría del H. Ayuntamiento

No. programa	Nombre del programa	Indicador	Meta Modificada ene-sep	Meta Alcanzada ene-sep	Avance sin normalizar	Avance normalizado
		Porcentaje de predios liberados	100	100	100%	100%
		Porcentaje de convenios firmados	100	100	100%	100%
		Porcentaje de conflictos socio-políticos atendidos	900	900	100%	100%
		Porcentaje de mesas de trabajo atendidas	900	900	100%	100%
		Porcentaje de asesorías brindadas	900	900	100%	100%
		Porcentaje de eventos atendidos	900	900	100%	100%
118	Dirección de asuntos internos	Porcentaje de quejas atendidas	900	900	100%	100%
		Porcentaje de expedientes de recepción de quejas y denuncias iniciados	900	900	100%	100%
		Porcentaje de expedientes de quejas del 2017 concluidos	65.01	79.76	123%	100%
		Porcentaje de expedientes de años anteriores al 2017 de quejas concluidos	65	62.58	96%	96%
		Porcentaje de operativos de supervisión realizados	900	900	100%	100%
119	Dirección de función edilicia y normativa	Porcentaje de avance en la emisión y modificación de acuerdos normativos.	100	179.98	180%	100%
		Porcentaje de atención de solicitudes de asesorías solicitadas por los integrantes del h. Ayuntamiento.	900	75.82	8%	8%
120	Dirección general de fiscalización y control	Porcentaje de conformidades para venta de bebidas alcohólicas autorizadas	810	807	100%	100%
		Porcentaje de avance en la entrega de ordenes de inspección.	810	845	104%	100%
		Porcentaje de eventos supervisados	810	854	105%	100%
		Porcentaje de operativos a establecimientos realizados.	810	900	111%	100%
		Porcentaje de avance en la entrega de folletos a establecimientos comerciales.	90	100	111%	100%

Evaluador:  Coordinador: JHA



CONTRALORÍA MUNICIPAL


Administración 2015-2018


Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de metas y objetivos

Secretaría del H. Ayuntamiento

No. programa	Nombre del programa	Indicador	Meta Modificada ene-sep	Meta Alcanzada ene-sep	Avance sin normalizar	Avance normalizado
		Porcentaje de visitas a zonas rurales realizadas.	810	900	111%	100%
		Porcentaje de respuestas a solicitudes de permisos para funcionamiento de establecimientos y servicios .	810	897	111%	100%
121	Direccion del archivo historico	Porcentaje de avance en la realización de eventos de historia, personajes y contenidos del archivo histórico.	100	100	100%	100%
		Porcentaje de avance en la integración de un directorio actualizado de instituciones y ciudadanos interesados en la historia y el arte	60	60	100%	100%
		Porcentaje de eventos de difusión de historia y contenidos realizados	900	1794.15	199%	100%
		Porcentaje de avances en la realización de trabajos de investigación histórica.	500	700	140%	100%
		Porcentaje de folletos y revista "acaecer" órgano oficial de divulgación del archivo histórico	400	400	100%	100%
		Porcentaje de implementación del programa de infraestructura para la custodia y difusión del acervo histórico.	60	60	100%	100%
		Porcentaje de unidades ingresadas a las distintas áreas para el enriquecimiento de fuentes de consulta	900	1097.04	122%	100%
		Porcentaje de expedientes clasificados mediante la aplicación de técnicas procesales	900	965.77	107%	100%
		Porcentaje de fichas de expedientes clasificados capturadas	900	922.61	103%	100%
		Porcentaje de expedientes clasificados ubicados topográficamente	900	943.45	105%	100%

Evaluador: 

Coordinador: JHA 



CONTRALORÍA MUNICIPAL


Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de metas y objetivos  
Secretaría del H. Ayuntamiento

No. programa	Nombre del programa	Indicador	Meta Modificada ene-sep	Meta Alcanzada ene-sep	Avance sin normalizar	Avance normalizado
		Porcentaje de asistentes a eventos de difusión histórica y de contenidos	300	881.6	294%	100%
122	Dirección de mediación	Porcentaje de pláticas impartidas	90	100	111%	100%
		Porcentaje de comparecencias elaboradas.	900	900	100%	100%
		Porcentaje de pláticas de mediación comunitaria	855	948	111%	100%
		Porcentaje de avance en la atención de solicitudes de mediación realizadas por ciudadanos	900	900	100%	100%
500	Mediación una enseñanza para la vida	Porcentaje de 1 pago de contrato de adquisición de materiales y útiles de tecnologías.	100	0	0%	0%
5636	5.6.3.6 programa para el cumplimiento de los acuerdos de la competencia del h. Ayuntamiento	Porcentaje de enlaces capacitados para la operación del sistema de seguimiento de acuerdos	100	100	100%	100%
		Porcentaje de avance de las etapas programadas	100	100	100%	100%
		Porcentaje de etapas de implementación del sistema de seguimiento de acuerdos de ayuntamiento.	100	100	100%	100%

Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de octubre de 2017.

Evaluador: 

Coordinador: JHA

 León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno